

# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CE

Enphase Energy, Inc.  
1420 North McDowell Blvd  
Petaluma, CA 94954  
USA

Enphase Energy, SAS  
905 rue d'Espagne  
BP 128  
69125 LYON Aéroport Saint Exupéry  
FRANCE

Declaramos bajo nuestra única responsabilidad que el producto identificado como:

## IQ7X-96-X-Y-Z

donde X es 2, 5 o B

Y es ACM o vacío

Z es el código del país o vacío

Para el que esta declaración refiere está en conformidad con los siguientes reglamentos armonizados:

EN 50065-1:2011	Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencias de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 1: Requisitos generales, bandas de frecuencia y perturbaciones electromagnética
EN 50065-2-2: 2003 + A1: 2005 + AC: 2006	Transmisión de señales por la red eléctrica de baja tensión en la banda de frecuencias de 3 kHz a 148,5 kHz. Parte 2-2: Requisitos de inmunidad para los sistemas y equipos de comunicación a través de la red de alimentación que funcionan en la banda de frecuencias de 95 kHz a 148,5 kHz y destinados para uso en entornos industriales
EN 61000-3-2: 2014	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 3-2: Límites. Límites para las emisiones de corriente armónica (equipos con corriente de entrada <= 16 A por fase).
EN 61000-3-3:2013	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 3-3: Límites. Limitación de las variaciones de tensión, fluctuaciones de tensión y flicker en las redes públicas de suministro de baja tensión para equipos con corriente asignada <= 16 A por fase y no sujetos a una conexión condicional
EN 61000-6-2: 2005 + AC: 2005	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 6-2: Normas genéricas. Inmunidad en entornos industriales
EN 61000-6-3:2007 + A1: 2011	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 6-3: Normas genéricas. Norma de emisión en entornos residenciales, comerciales y de industria ligera
EN 62109-1:2010	Seguridad de los convertidores de potencia utilizados en sistemas de potencia fotovoltaicos. Parte 1: Requisitos generales
EN 62109-2:2011	Seguridad de los convertidores de potencia utilizados en sistemas de potencia fotovoltaicos. Parte 2: Requisitos particulares para inversores

**Siguiendo las disposiciones de la siguientes directivas de la UE:**

Directiva CEM - 2014/30/UE

Directiva de BAJA TENISÓN - 2014/35/UE

**Firmado en nombre de Enphase Energy, Inc.**

14 Septiembre 2018  
Christchurch, Nueva Zelanda



Manuel Shimasaki  
Director, Global Certification